



Mi Universidad

Supernota.

Nombre del Alumno: Iris jhaqueline Gordillo Morales.

Nombre del tema: Actividad 2.

Nombre de la Materia: costos.

Nombre del profesor: liliana Grisell Escobar Herrera.

Cuatrimestre: 3er cuatrimestre.

Nombre de la Licenciatura: Contaduría pública y finanzas.

CONCEPTO Y CLASIFICACION DE CONTABILIDAD DE COSTOS.



CONTABILIDAD DE COSTOS

también llamada contabilidad analítica, es una rama de la contabilidad que se encarga exclusivamente de manejar los costos de producción de una empresa.

Los desembolsos pueden ser inventariados o tratados como "costos de materiales para la venta" que, eventualmente, cuando sean vendidos se convertirán en "Costos de Ventas de Artículos Vendidos" o pueden ser "inventariados en el costo del producto en el Proceso Fabril" si se relaciona con la producción, en estos casos se "capitalizarán" en el rubro "Bienes de Cambio" del activo del Ente.

os desembolsos pueden "gastarse" o cancelarse, en el período en el cual se producen, constituyendo gastos necesarios para la obtención de ventas, reflejándose en el "Estado de Resultados".



acumula, predetermina, controla, distribuye, analiza y administra todos los costos que la empresa posee, con el objetivo de poder, a través de la información financiera adquirida, tomar decisiones que beneficien a la entidad a través de técnicas específicas y una buena planificación



Los desembolsos pueden "capitalizarse como activo fijo (bienes de uso), gastos o cargos diferidos u otros activos"



tiene como objetivo principal el mantener estables los precios y determinar el costo por unidad de producción.



también informa a la administración acerca de los costos necesarios para llevar a cabo la producción y las operaciones de manufacturas.

$$\text{Margen} = \frac{((\text{venta} \cdot 100) / \text{coste}) - 100}{100}$$

En cuanto al **beneficio sobre una venta** sabremos el porcentaje que tenemos con esta otra fórmula:

$$\text{Margen} = 100 - \frac{((\text{coste} \cdot 100) / \text{venta})}{100}$$

Pongamos, por ejemplo, que vendemos un producto a 2.030 euros y su coste de producción total ha sido de 875 euros. Con nuestro ejemplo, el beneficio sobre costes sería $((2.030 \cdot 100) / 875) - 100 = 132 \%$, mientras que sobre venta sería $100 - ((875 \cdot 100) / 2.030) = 56,9 \%$.



Todos los desembolsos, devengamientos o acumulaciones, realizadas por un Ente, inicialmente son "costos" dado que se trata de "sacrificios económicos originados en el desarrollo de determinada actividad a través de la cuál se busca cumplir con un objetivo dado", no obstante ello, de acuerdo al destino del mismo podrán ser clasificados como "costos" o como "gastos"

